



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de septiembre de 2017
P.I.E. N° 751/2017-2018

Señora
Lic. Soledad Chapetón Tancara
ALCALDESA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
La Paz.



Señora Alcaldesa:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mónica Eva Copa Murga, para que la Señora Alcaldesa, responda a la misma en el plazo de quince que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuáles fueron las acciones de protección a madre gestante que tomó el GAMEA respecto a las solicitudes presentadas por la Sra. Alicia Feliza Quispe Patty con C.I. 3400070 L.P., en relación a su estado de gravidez y el trabajo inapropiado que desempeñaba en el programa “Zonas Dignas”.--- 2. Fue presentada ante la Dirección de Talento Humano del GAMEA, el reclamo de fecha 13 de febrero de 2017, por el cual la Sra. Alicia Feliza Quispe Patty con C.I. 3400070 L.P., solicita se tomen las medidas de protección necesarias para precautelar su salud, respecto al embarazo de tres meses que ella cursaba, en consecuencia informe, cuáles fueron las acciones tomadas por esta dirección destinadas a precautelar la integridad y salud de la madre gestante.--- 3. Informe, cuál es la relación laboral que la Sra. Alicia Feliza Quispe Patty con C.I. 3400070 L.P., sostenía con el GAMEA en las gestiones 2016 – 2017 y cuál es la situación actual.--- 4. Remita documentación de respaldo y antecedentes de los contratos que pudiera tener la Sra. Alicia Feliza Quispe Patty con C.I. 3400070 L.P., con el GAMEA.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDEADE
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE ASUNTOS EXTERIORES,
INTERPARLAMENTARIOS Y
ORGANISMOS INTERNACIONALES

RECIBIDO

Alto, 05 de octubre de 2017

MES	AÑO	HORA
16 10	17	15:10
CORRELATIVO		FIRMA
7510		<i>[Firma]</i>
No. EJEMPLARES	No. FOJAS	
1	10	

Alto, 05 de octubre de 2017
GAMEA/DAM/03127/2017

Señor:
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
Presente.-

CAMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA

Foja: 10 Hora: 15:10

09 OCT. 2017

RECIBIDO

No. Correlativo: 3360 Firma: *[Firma]*

Ref.: Respuesta a nota P.I.E. Nº 751/2017-2018

De mi consideración:

En atención a nota P.I.E. Nº 751/2017-2018, Petición de Informe Escrito, solicitado por su Presidencia, remito para su conocimiento el Informe DTH/AL/JASN/0111/2017 emitido por la Dirección de Talento Humano vía Secretaría Municipal de Administración y Finanzas del G.A.M.E.A., para fines consiguientes.

Con este motivo, saludo a Usted cordialmente.



[Firma]
Lic. C. SOLEDAD CHAPETON TANCARA
ALCALDESA MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



C.C.: DAM
C.C.: Archivo
Adjunto lo indicado
MCVC/**ac.